

EL PSN-PSOE PAMPLONA JUNTO A EH BILDU Y GEROA BAI RECLAMA AL ÁREA DE IGUALDAD MEDIDAS CONTRA LA LGTBIFOBIA

Fecha: 13-05-2022



Los grupos de la oposición también denuncian “el retraso injustificado en la presentación del I Plan LGTBI+ de Pamplona”

Con motivo del Día Internacional contra la lesbofobia, homofobia, transfobia y bifobia (LGTBifobia), que se celebra el próximo 17 de mayo para conmemorar el momento en el que la Organización Mundial de la Salud retiró de la lista de enfermedades la homosexualidad, los grupos de la oposición del Ayuntamiento de Pamplona han presentado una declaración a la próxima comisión de Presidencia para continuar trabajando “contra toda manifestación de odio, represión, violencia hacia la diversidad afectivo-sexual y de género, hacia las personas LGTBI”.

De esta forma, el texto insta “al área de Igualdad a realizar, de manera periódica y en colaboración con los colectivos LGTBI+, campañas contra la LGTBifobia que incluyan información, formación y sensibilización dirigida a personal municipal y a ciudadanía”, y le exige que “presente anualmente, con especial atención a esta fecha, el balance de denuncias de agresiones y casos de discriminación LGTBifóbica registrados en Pamplona, con el fin de visibilizar este fenómeno y articular políticas públicas que lo prevengan”.

Asimismo, los grupos solicitan a esta área que “realice, en colaboración con el tejido asociativo, una campaña contra las agresiones LGTBifóbicas en las próximas fiestas de los barrios”, y ponen en valor que “hace cuatro años se inaugurara el Servicio Municipal de Atención a la Diversidad Sexual Harrotu” y que, desde hace año y medio, “Pamplona-Iruña cuenta con un Protocolo de Coordinación y Respuesta frente a Agresiones a Personas LGTBI+”, pasos que “indican el camino que debemos seguir trazando hasta conseguir la plena igualdad entre todas las personas, con independencia de su orientación e identidad sexual y de género”.

También recuerdan que “la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas

LGTBI+ es una de las normas más avanzadas en cuanto a reconocimiento de derechos LGTBI+ de todo el estado”, pero que “su aplicación requiere de una implicación activa de todas las administraciones públicas y de la propia sociedad”.

Por ello, desde la oposición denuncian “el retraso injustificado en la presentación del I Plan LGTBI+ de Pamplona” y urgen “a la concejala delegada de Igualdad a presentar urgentemente un calendario concreto que incluya fecha previsible de presentación del Plan LGTBI+ en comisión y dotación económica prevista para su puesta en marcha antes del verano”.

“En una sociedad machista, los estereotipos siguen prevaleciendo y dan lugar, a menudo, a situación de discriminación y menosprecio intolerables”, explican, poniendo como ejemplos “el rechazo familiar, la dificultad para entablar espacios de encuentro sociales, el acoso a jóvenes en redes sociales por motivos de su orientación sexual, su identidad o su expresión de género o el acoso escolar”.

Por último, los grupos concluyen denunciando que “todavía hoy las personas LGTBI+ son, además, perseguidas en muchos países, ridiculizadas cuando no convertidas en objeto de mofa en muchos espacios y ambientes”, razón por la que “debemos seguir trabajando, concienciando, educando, dando ejemplo y tomando la iniciativa con acciones y propuestas concretas para eliminar la LGTBIfobia de nuestras vidas y erradicar el odio LGTBIfóbico para que todas las personas podamos vivir en libertad”.